



REGLAMENTO

VIII TRAIL JOSÉ TEIXEIRA

1. FECHA Y LUGAR.

Tendrá lugar el **27 de octubre de 2024** con salidas a las **09:00 h** (para el trail largo de 21 Km), a las **9:30 h** (para el trail corto de 16 km), **10:00** (mini trail de 11,5 Km) y a las **10:10** para la andaina desde el Centro Cultural de Arcos, parroquia de Pontearreas (Pontevedra); según el siguiente reglamento.

2. PRUEBAS.

Existirán tres pruebas y una andaina:

- **Trail largo:** se celebrará sobre un recorrido de 21 km, aproximado, en los montes de la Picaraña, coto Landín y Villasobroso; acumulándose un desnivel positivo de 1400m.
- **Trail corto:** se celebrará sobre un recorrido de 16 km, aproximado, en los montes de la Picaraña y Villasobroso; acumulándose un desnivel positivo de 1050m.
- **Mini trail:** se celebrará sobre un recorrido de 11,5 km, aproximado, en los montes de la Picaraña, acumulándose un desnivel positivo de 650m.
- **Andaina:** ruta de los penedos con una distancia de 10 km.

3. CATEGORÍAS.

Podrán participar todos aquellos aficionados al atletismo y montaña que así lo deseen, estén o no federados. Y hasta un máximo de 400 dorsales para las tres carreras (100 para trail largo, 150 para el trail corto, 150 para el mini trail) y 100 para la andaina por rigurosa orden de inscripción, que se hará a través de la plataforma de Champion Chip Norte (<https://ccnorte.com/>) según las siguientes categorías:

Categorías masculina y femenina:

- Absoluta.
- Veterano/a A, entre 40 y 50 años, que cumplan 40 años en 2024 y que no cumplan los 51 en 2024.

- Veterano/a B, a partir de 51 años, incluyendo los que cumplan 51 años en 2024.

4. INSCRIPCIONES.

A través de la web de Champion Chip Norte (<https://ccnorte.com/>)

Información www.caminhantesdocondado.es

Hasta un máximo de 400 corredores para las tres pruebas (inscripciones en línea), desde el 18 de septiembre de 2024 hasta el 24 de octubre de 2024, inclusive.

5. PRECIO.

Habrán dos tramos:

1º TRAMO DESDE EL 18 DE SEPTIEMBRE 2024 HASTA EL 13 DE OCTUBRE 2024.

- 20 euros para el Trail Largo.
- 15 euros para el Trail Corto.
- 10 euros para el mini trail.
- 3 euros para la andaina.

2º TRAMO DESDE EL 14 DE OCTUBRE 2024 HASTA EL 24 DE OCTUBRE 2024.

- 25 euros para el Trail Largo.
- 20 euros para el Trail Corto.
- 15 euros para el mini trail.
- 5 euros para la andaina.

6. ENTREGA DE DORSALES.

SABADO 26

- De 18:00 h a 20:00 h en la Casa Cultural de Arcos (<https://goo.gl/maps/Wqnecl1fZgVy>)

DOMINGO 27

- De 07:30 a 8:30 recogida dorsales para el Trail largo.
- De 07:30 a 09:00 recogida de dorsales para el Trail Corto.
- De 07:30 a 9:30 recogida de dorsales para el Mini Trail.

- De 07:30 a 10:00 recogida de dorsales para la andaina.
- Se contará con un servicio de guardarropa controlado en la zona de salida-meta.
- 08:45 control de dorsales y cajón de salida para Trail largo.
- 09:15 control de dorsales y cajón de salida para el Trail corto.
- 09:45 control de dorsales y cajón de salida para el Mini Trail.

7. SERVICIOS QUE OFRECE LA CARRERA.

- Vestuarios en la zona de salida.
- Duchas en el pabellón Municipal Álvaro Pino de Pontearreas.
- Duchas frías en la zona de meta.
- Servicio de guardarropa.
- Parquin.
- Trofeos, medallas y regalos.
- Sorteo de regalos de los diferentes patrocinadores, si hubiera.
- Bolsa de corredor para todos los participantes.
- Regalo FINISHER para los que terminen el Trail largo y el Trail corto.
- Avituallamientos líquidos y sólidos en carrera.
- Avituallamiento final en meta con COMIDA FINAL.

8. SEÑALIZACION Y CONTROL.

El recorrido estará señalizado con cintas de color vivo y será obligatorio el paso por los controles establecidos. Existirán referencias quilométricas cada 4 km.

9. AVITUALLAMIENTOS.

- TRAIL LARGO: 2 sólidos y 3 líquidos y avituallamiento final.
- TRAIL CORTO: 1 sólido y 2 líquidos y avituallamiento final.
- MINI TRAIL: 2 líquidos y avituallamiento final.

Composición:

- Líquido (agua, isotónico, coca-cola)
- Sólido (frutas variadas, pasas, orejones, cacahuete, aros, conguitos, rosquillas)
- Final (cerveza, agua, isotónico, coca-cola, naranja, plátano, manzana, queso, pasas, orejones, cacahuete, conguitos, rosquillas y la COMIDA FINAL).

10. TROFEOS.

Se entregarán trofeos para todas las categorías (masculino y femenina) de las tres carreras.

Hora estimada de entrega de premios a partir de las 13:00 h.

11. DESCALIFICACION.

Quedará descalificado todo aquel que no cumpla el presente reglamento, no faciliten la documentación requerida por la federación, para su identificación y comprobación de la fecha de nacimiento; no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal en un lugar bien visible en la parte delantera; no pasen por los puntos de control establecidos por la organización; lleve el dorsal adjudicado a otro corredor; proporcione u omita datos erróneos, con el fin de participar en la prueba; se inscriban o participen en una categoría diferente a la que le corresponda; manifieste un comportamiento antideportivo; desatienda las indicaciones de la organización; entre en meta sin dorsal; todos aquellos que lleguen a meta después de la hora que se indique por la organización como hora límite.

12. MODIFICACIONES.

La organización se reserva su derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias, en función de los diferentes condicionantes; así como a la suspensión de la prueba por motivos de fuerza mayor o si las condiciones meteorológicas no fuesen las idóneas para su desarrollo.

13. AUXILIO.

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.

14. DECLINACION RESPONSABILIDAD.

La organización declina toda la responsabilidad en caso de accidente o negligencia; así como del cuidado de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. Todos aquellos aspectos que no figuren en el presente reglamento se basarán en los

reglamentos de la Federación de Montaña de Galicia y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).

15. CONSENTIMIENTO.

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que la organización por sí misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos, etc. De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar ese derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social de Caminhanes do Condado, Santa Cruz 10 Cumiar (Ponteareas).

16. CANCELACIONES Y ANULACIONES.

No existirá la posibilidad de cancelación o devolución una vez transcurrido el plazo de 24 horas desde la formalización de la compra en línea.

